TORMET AMBIENTE & DESARROLLO	TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS NIT: 901.386.524-2 Propuesta Económica Departamento Comercial	CÓDIGO:	FC-006
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	2024-03-22
		Página 1 de 2	

FECHA: 2026-03-25 — **Nº COTIZACIÓN: 2026-189**

CLIENTE

NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL UAERMV	**NIT / CC**	900,127,032-7	**VALIDEZ OFERTA**	90 DÍAS
PERSONA DE CONTACTO		**CARGO**		**FORMA DE PAGO**	Ver notas
DIRECCION	Calle 26 No.69-76 Edificio Elemento Torre 1, Piso 3 – C.P. 111071	**CIUDAD/ DPTO**	Bogota D.C	**ENTREGA RESULTADOS**	Ver notas
TELEFONO		**E-MAIL**			

Especificaciones de la cotización (1)

CONDICIONES DE PAGO					
DESCUENTO				**Informe Tormet**	SI
Matríz:	FUENTES FIJAS	**Actividad a realizar:**	ANALISIS Y MONITOREO	**Tipo de monitoreo:**	

SITIO DE MUESTREO: Sede producción de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento vial, ubicada en el Km 3 vías a Pasquilla Localidad No. 19 Ciudad Bolívar

EQUIPO	FUENTE FIJA DE EMISIÓN	NÚMERO DE MONITOREOS	CARACTERÍSTICAS DE LA FUENTE
Planta de producción mezclas asfálticas Cedarapids 6PCA01	1 (Un) Tambor secador	2	Fuente con plataforma de monitoreo
	1 (una) caldera	1	Fuente con plataforma de monitoreo
Planta de producción de concreto asfaltico ABL 6PCA06	1 (Un) Tambor secador	2	Fuente con plataforma de monitoreo
	1 (una) caldera	1	Fuente con plataforma de monitoreo
TOTAL		6	

Norma:	(Resolución 6982 para la ciudad de Bogotá D.C.), realizando el monitoreo con la Resolución 2153 del 2010 la cual adopta a nivel nacional el protocolo para el control y vigilancia de la Contaminación atmosférica generada por las fuentes	**Cantidad de Puntos:**	6

Cant.	Cod.	ENSAYO	MÉTODO DE REFERENCIA	UNIDAD	LCM	TÉCNICA	Precio Unitario	TOTAL
6	SCD	Monitoreo de MP, NOx, SO2	Método 1, 1A, 2, 2C, 3A,3B 4 y alternos, 5, 5B, 6, 7. Análisis por método gravimetrico, volumetrico y espectofotometro,	mg/m3	-		$ 3.000.000	$ 18.000.000
Operacionales / Entregables								
1		Logistica, Equipos, Insumos, Personal profesional e Informes						$ 5.400.000

OBSERVACIONES: El intervalo entre monitoreos de las fuentes que así lo requieran deberá ser de 45 días calendario contando con la toma de resultados, resultados y análisis de laboratorio de estos/ - El personal quien realice el montaje de la estación de monitoreo deberá contar con el certificado de trabajo de alturas para lo cual se debe presentar documento que lo certifique al momento de la firma del acta de inicio./ Máximo cinco (5) días calendario, posterior a la firma del acta de inicio, el contratista deberá presentar de manera detallada el cronograma de actividades para el proceso, y de considerar necesario, incluirá aquellas actividades que no se contemplaron en el cronograma propuesto, y se presentarán al supervisor del contrato.
El cronograma no podrá exceder el plazo máximo de ejecución del contrato, el cual es de seis (6) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

VALOR EN LETRA:	VEINTI SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS CON 00/100	**SUBTOTAL**	$ 23.400.000
		IVA 19%	$ 4.446.000
		TOTAL	$ 27.846.000

NOTAS

1. El inicio de las actividades se llevará a cabo una vez emitida la orden de servicio
2. Para la inscripción como cliente se requiere el envio de la camara de comercio, cedula de representante legal y RUT.
3. Se realiza la cotización según solicitud, en caso que el cliente requiera servicios adicionales se ajustará la cotización.
4. Tormet estará a cargo de la toma de la muestra, por lo que se cotizan costos operativos.
5. La propuesta incluye Desplazamiento; equipos; personal; analisis y demás insumos requeridos para la ejecución del muestreo
6. Se contempla desplazamiento via terrestre y que los puntos cuenten con acceso vehicular; por lo que el costo de ser requeridos semovientes o transporte fluvial se contempla como un adicional y se ajustaria la propuesta.
7. La entrega de reportes se realiza 25 días calendario a partir del ingreso de la muestra.
8. En caso de que se requiera y esté incluido en la oferta, TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS entregará el informe del monitoreo en 5 días hábiles después de la fecha de reporte de resultados. No obstante, para proyectos especiales donde el número de puntos de monitoreo sea superior a 20, el tiempo de entrega del informe deberá ser acordado entre las partes.
9. La propuesta presentada incluye acreditación en los parametros a analizar de acuerdo a los (*) en cada uno de los ensayos solicitados:
(*) PARAMETROS SUBCONTRATADO ACREDITADO; ( ) PARAMETRO SIN ACREDITAR
10. **CONFIDENCIALIDAD** TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS manifiesta que la información confidencial del cliente podrá ser revisada por personal externo a nuestra organización en auditorías internas y externas. Es importante aclarar que todo el personal que tenga acceso a nuestro Sistema de Gestión Integrado, firma cláusula de confidencialidad de la información.
TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS velará por la confidencialidad de toda información obtenida o creada durante la realización de las actividades del laboratorio, por parte de su personal interno, contratistas o personal de organismos externos que actúen en nombre del Laboratorio.
Toda información que sea recibida por TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS a través de un tercero o una fuente diferente al cliente, será tratada como confidencial.
En caso de que TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS sea requerido por ley o autorizado por disposiciones contractuales, para revelar información confidencial, notificará previamente al cliente o persona interesada, excepto cuando esté prohibido por la ley.
TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS, confirma que la información relacionada con los datos suministrados por el cliente, el servicio y sus resultados, serán tratados de manera confidencial. De igual forma, nos comprometemos a informar previamente si se pone a disposición del público dicha información.
11. **CAPACIDAD DEL LABORATORIO Y SUBCONTRATACIÓN DE ANÁLISIS** Esta cotización se realiza y apueba previa revisión de la capacidad del laboratorio. Se entiende que con la aceptación de esta cotización, el cliente autoriza la subcontratación de analisis.
12. **HORARIO DE ATENCIÓN Y SOLICITUD DEL SERVICIO** El horario de atención y recibo de muestras es de lunes a jueves de 8:00 a.m a 3:00 p.m. viernes de 8:00 a.m a 2:00 p.m., si llega despúes de este horario se ingresa la muestra al siguiente día hábil.
13. **FORMA DE PAGO** Favor realizar consignación a nombre de TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS Cuenta ahorro No 168000000658 de Bancolombia
14. Durante las mediciones directas en las fuentes se realiza la verificación de ausencia del flujo ciclónico, sin embargo, solo se contempla la revisión de ello en 2 oportunidades. En caso de que esto se requiera realizar más veces tendrá un costo adicional.
15. En caso de requerir acompañamiento de la persona SISO esta tendrá un valor adicional de $ 300.000 pesos por día más IVA y viáticos (si aplica).
16. Se estiman unos días de campo, sin embargo, en caso de Stand By por logística de ingreso, salida de la zona y baja producción se cobrará los honorarios y viáticos del personal de manera adicional por un valor de $ 800.000 por día más IVA.

Agradecemos la oportunidad de brindarles nuestros servicios y esperamos que nuestra propuesta cumpla con sus expectativas.

Cordialmente

Karen Garcia Lievano
Ejecutivo comercial
Tormet Ambiente y Desarrollo SAS